

Bases

II CONCURSO DE PINTURA – PAGOS DEL REY S.L MUSEO DEL VINO

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los artistas mayores de 18 años residentes en España.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- Cada artista podrá presentar una única obra, la cual deberá estar en perfecto estado de conservación y lista para su exposición.
- Técnica y temática: La técnica será libre excepto obras gráficas y digitales, que quedan excluidas. La temática versará sobre el mundo Vitivinícola en general.
- Dimensiones: sin marco, la obra deberá medir 130 x 97 cm.

PREMIOS

- Se establece un único premio de 2.000€

El premio será único e indivisible.

PLAZOS Y FORMA DE PRESENTACIÓN

- Fecha límite de inscripción: 4 de octubre de 2026 a las 23:59h (hora peninsular española).
- Inscripción: exclusivamente a través de la plataforma digital mundoarti.com

Requisitos para la inscripción:

1. Fotografía de la obra en formato JPG, bien recortada y con un peso máximo de 5 MB.
2. Datos técnicos de la obra, incluyendo su precio de venta en el campo "Valoración".
3. Datos personales del artista, que quedarán registrados en la plica.
4. Breve currículum del artista.
5. Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.

PROCESO DE SELECCIÓN

El jurado realizará una preselección online entre todas las obras inscritas.

- Notificación de preselección: entre el 22 y 23 de octubre de 2026.
- Los artistas seleccionados deberán entregar personalmente o enviar por agencia de transporte su obra antes del 10 de noviembre de 2026 a: Pagos del Rey S.L. Museo del Vino, Avda. Comuneros, 90, 49810, Morales de Toro (Zamora).

- Las obras seleccionadas permanecerán en custodia hasta la clausura de la exposición.

CRONOGRAMA RESUMIDO

- Inscripción: hasta el 4 de octubre de 2026.
- Notificación de preselección: 22 y 23 de octubre de 2026.
- Recepción de obras en el Museo: hasta el 10 de noviembre de 2026.
- Entrega de premios y exposición: POR DEFINIR entre el 12 y 15 de diciembre de 2026

VEREDICTO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en una fecha a determinar por Pagos del Rey S.L. Museo del Vino, coincidiendo con la inauguración de la exposición.
- El acta del jurado se publicará en las redes sociales de Pagos del Rey Museo del Vino
- La obra premiada pasará a formar parte del patrimonio artístico de Pagos del Rey S.L. Museo del Vino

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Todas las obras presentadas al Certamen optan, ineludiblemente, al premio establecido en la presente convocatoria.
- Se tomarán las máximas precauciones de custodia y conservación de las obras recibidas; Pagos del Rey S.L. Museo del Vino no se hace responsable de los deterioros o accidentes que pudieran sufrir las mismas durante el transporte, corriendo los gastos de embalaje (reutilizable), envío y devolución por cuenta y riesgo de los/as participantes, siendo éstos/as los/as encargados/as de avisar a la agencia de transporte para la retirada de la obra.
- Los/as autores/as o sus representantes autorizados/as podrán retirar sus obras del lugar de la exposición y en el mismo horario que en la recepción, dentro de los dos meses siguientes a la clausura, transcurridos los cuales se entenderá que el/la autor/a renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de Pagos del Rey S.L. Museo del Vino quien podrá disponer de la obra no retirada en plazo con absoluta libertad.
- El hecho de tomar parte en este concurso supone el conocimiento y aceptación de estas bases. El autor premiado deberá asistir al acto de entrega de premio y, en caso de ausencia por fuerza mayor, su representante debidamente autorizado/a. Dicho acto tendrá lugar en la Nave del Museo Pagos del Rey en Morales de Toro (Zamora)
- La comisión organizadora, que es Pagos del Rey S.L. Museo del Vino, y el Jurado, se reservan el derecho de cualquier iniciativa que no esté regulada en estas bases y contribuya al mayor esplendor y éxito de este concurso, sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna.